ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
21 de abril de 2020

Lugar de celebración
Reunión Telemática

Asistentes

PRESIDENTE

D. Victor Manuel Montoro Caba, Diputado Delegado de Programas Europeos y Administración Electrónica, que es sustituido para la celebración del segundo acto del orden día por Dª Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria Interventora adscrita al Servicio de Contratación.

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Adjunto al Jefe del Servicio de Contratación.

VOCALES
D. Jesús Cobos Climent, Secretario General, que es sustituido para la celebración del segundo acto del orden día por Dña. Rosa Sánchez Espejo, Técnica de Administración General adscrita a la Secretaría General.
Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto,Técnica de Administración General adscrita a Intervención General
D. Juan Carandell Mifsut, Jefe del Servicio de Contratación.
Dña. Maria Teresa Ortega Carrera,Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación

Orden del día

1.- Proceder al descifrado y apertura de los sobres que contienen la subsanación de la documentación administrativa relativa al expediente de Contratación de las Obras de rehabilitación energética de la envolvente térmica en el CEIP Nuestra Señora de la Piedad de Iznájar (Córdoba),(233/19)

2.- Proceder, en acto público, al descifrado y apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios evaluables automáticamente (sobre C) del expediente de contratación de las obras de rehabilitación energética de la envolvente térmica en el CEIP Nuestra Señora de la Piedad de Iznájar (Córdoba),(233/19)

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día señalado, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

pie_firma_conb_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación SANCHEZ ESPEJO ROSA el 29/4/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 30/4/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 30/4/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 4/5/2020

CSV: B1E8 A6ED 4AED 6312 BC3B
B1E8A6ED4AED6312BC3B

1.- En lo referente a la subsanación de la documentación administrativa del expediente de contratación de las obras de rehabilitación energética de la envolvente térmica en el CEIP Nuestra Señora de la Piedad de Iznájar (Córdoba),(233/19), tras el descifrado y la apertura de la documentación contenida en el sobre de subsanación, y su análisis se considera que ha aportado en tiempo y forma la documentación requerida, y en consecuencia se procede a la admisión de los licitadores GRULOP 21, S.L.y ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L.

Se da por finalizado el acto de subsanación de documentación administrativa.

2.-Apertura criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de rehabilitación energética de la envolvente térmica en el CEIP Nuestra Señora de la Piedad de Iznájar (Córdoba),(233/19)

Se procede al descifrado y la apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas:

1.- CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.
2.- CONSTRUCCIONES GORUIZ, S.L.
3.- CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.
4- CONSTRUCCIONES UXCAR 97, S.L.
5.- CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CABELLO, S.L.
6.- EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
7.- EJOC 2004, S.L.
8.- ESTUDIOS Y EJECUCIONES, S.A.
9.- INGECONSA CONSTRUCCIÓN Y AGRICULTURA, S.L.U.
10.- INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.
11.- LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.
12.- MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.
13.- RALECO, S.L.
14.- SOLUCIONES SOLURBAN, S.L.
15.- TALLERES Y MONTAJES CALVO, S.L.
16.- TRENASA, S.A.
17.- GRULOP 21, S.L.
18.- ZIMA DESARROLLO INTEGRALES, S.L.

En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura de los sobre C. Posteriormente procede a comprobar, por cada licitador, las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma. A continuación, se inicia la apertura de las ofertas económicas (sobre C):

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por **D. Rafael Sánchez Alcalá,** en nombre y representación de **ESTUDIOS Y EJECUCIÓNES , S.A.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **290.105,52 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 días.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES**.

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por **D. Javier Santisteban Porras,** en nombre y representación de **TRENASA , S.A.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **324.706,81 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 días.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES**.

pie_firma_conb_con_4_firmantes
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación SANCHEZ ESPEJO ROSA el 29/4/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 30/4/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 30/4/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 4/5/2020
CSV: B1E8 A6ED 4AED 6312 BC3B
B1E8A6ED4AED6312BC3B

PROPOSICIÓN TERCERA.- Presentada por **D. Javier Martínez Huertas,** en nombre y representación de **EIFFAGE ENERGIA, S.L.U.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **350. 779,25 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 días.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.**

PROPOSICIÓN CUARTA.- Presentada por **D. Leonardo Jurado Rodríguez,** en nombre y representación de **LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, S.L.** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **285.893,74 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 días.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.**

PROPOSICIÓN QUINTA.- Presentada por **D. Juan Jesús Román Martínez,** en nombre y representación de **EJOC2004, S.L.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **336.268,68 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 días.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.**

PROPOSICIÓN SEXTA.- Presentada por **D. Javier Sánchez Mellado,** en nombre y representación de **RALECO, S.L.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **314.901,00 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 días.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.**

PROPOSICIÓN SÉPTIMA.- Presentada por **D. Antonio Rodríguez Jurado,** en nombre y representación de **CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **293.507,43 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 días.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.**

PROPOSICIÓN OCTAVA.- Presentada por **D. Rafael Chacón Guerrero,** en nombre y representación de **INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **302.768,59 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 días.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.**

PROPOSICIÓN NOVENA.- Presentada por **D. José Manuel Calvo Gómez,** en nombre y representación de **TALLERES Y MONTAJES CALVO, S.L.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **302.531,78 €, IVA excluido**. La

pie_firma_conb_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación SANCHEZ ESPEJO ROSA el 29/4/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 30/4/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 30/4/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 4/5/2020

CSV: B1E8 A6ED 4AED 6312 BC3B

B1E8A6ED4AED6312BC3B

empresa indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 días.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.**

PROPOSICIÓN DÉCIMA.- Presentada por **D. Felipe Molero González,** en nombre y representación de **CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CABELLO, S.L.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **259.165,43 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 días.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.**

PROPOSICIÓN DÉCIMO PRIMERA.- Presentada por **D. Isidro López Magdaleno,** en nombre y representación de **MAGTEL OPERACIONES , S.L.U.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **267.068,58 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 días.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.**

PROPOSICIÓN DÉCIMO SEGUNDA.- Presentada por **D. Avelino Ponce Ramírez,** en nombre y representación de **CONSTRUCCIONES UXCAR 97, S.L.** ,que no presenta presupuesto desglosado a nivel de unidades de obra, ni resumen por capítulos con indicación del porcentaje de gastos generales y de beneficio industrial

PROPOSICIÓN DÉCIMO TERCERA.- Presentada por **D. Federico Fernando Barceló Pinzón,** en nombre y representación de **GRULOP 21, S.L.** que no presenta resumen por capítulos, con el porcentaje de gastos generales y beneficio industrial.

PROPOSICIÓN DÉCIMO CUARTA.- Presentada por **D. Agustín Solás Navarro,** en nombre y representación de **CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **320.589,99 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 días.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.**

PROPOSICIÓN DÉCIMO QUINTA.- Presentada por **D. Francisco Luis García Carmona,** en nombre y representación de **INGECONSA, CONSTRUCCION Y AGRICULTURA, S.L.U.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **287.874,98 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 días.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.**

PROPOSICIÓN DÉCIMO SEXTA.- Presentada por **D. Antonio García Domene,** en nombre y representación de **ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **279.971, 91 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 días.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.**

pie_firma_conb_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación SANCHEZ ESPEJO ROSA el 29/4/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 30/4/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 30/4/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 4/5/2020

CSV: B1E8 A6ED 4AED 6312 BC3B
B1E8A6ED4AED6312BC3B

PROPOSICIÓN DÉCIMO SÉPTIMA.- Presentada por **D.ª Clara Isabel Gutiérrez Crespo,** en nombre y representación de **SOLUCIONES SOLURBAN, S.L.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **298.850,40 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 días.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.**

PROPOSICIÓN DÉCIMO OCTAVA.- Presentada por **D. Juan Cordón Ruíz,** en nombre y representación de **CONSTRUCCIONES GORUIZ, S.L.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **315,947,94 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a reducir el plazo de ejecución de la obra en **30 días.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.**

A la vista de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación acuerda

1.- Proceder a la comprobación de los importes de las ofertas presentadas, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar.

2.- Formular propuesta de exclusión de los licitadores:

2.1- **CONSTRUCCIONES UXCAR 97, S.L.** ,al no presentar presupuesto desglosado a nivel de unidades de obra, ni resumen por capítulos con indicación del porcentaje de gastos generales y de beneficio industrial, lo que supone el incumplimiento de lo establecido en el anexo n.º 3 del PCAP

2.2.- GRULOP 21, S.L. al no presentas resumen por capítulos, con el porcentaje de gastos generales y beneficio industrial, lo que supone el incumplimiento de lo establecido en el anexo n.º 3 del PCAP

3.- Proceder a la ponderación de las ofertas económicas de cada una de las empresas. Si hubiese posibles ofertas anormalmente bajas en las proposiciones presentadas, se procederá a solicitar a las empresas que justifiquen sus ofertas económicas. Finalizado el plazo que se les conceda, la Mesa se volverá a reunir para que se le dé cuenta del informe técnico y proponer en su caso, al órgano de contratación la clasificación y el requerimiento al licitador que haya formulado la oferta con mejor relación calidad-precio.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación, en los términos expuestos.

En este estado del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente/a y los vocales presentes en la sesión.

pie_firma_conb_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación SANCHEZ ESPEJO ROSA el 29/4/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 30/4/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 30/4/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 4/5/2020

CSV: B1E8 A6ED 4AED 6312 BC3B

B1E8A6ED4AED6312BC3B